

lunes 26 de febrero de 2024

Proxima apertura del plazo de escolarización para el curso 2024/25



La Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional convoca el procedimiento de admisión del alumnado en los centros docentes públicos y privados concertados para cursar las enseñanzas de 2º Ciclo de Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el curso escolar 2024/25.

Entre los días 1 de marzo y 1 de abril, ambos inclusive, permanecerá abierto en Andalucía el plazo para la presentación de solicitudes de admisión correspondientes al curso escolar

2024/25. Se inicia de este modo el proceso de escolarización en el que participan todos los niños y niñas que se incorporan por primera vez al sistema educativo, tanto en centros públicos como privados concertados, así como el alumnado que cambie de centro escolar.

Más información:

Escolarización curso 2024/25 - Junta de Andalucía

[<https://www.juntadeandalucia.es/educacion/portales/es/web/escolarizacion/>]